



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Propiedad intelectual y biotecnología
Código	0099346090
Título	<a href="#">Máster Universitario en Propiedad Intelectual</a>
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	4,0
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	ICADE Business School Máster Universitario en Propiedad Intelectual
Responsable	Isabel Fernández-Gil Viega
Horario	Lunes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. y martes de 10:00 a 14:00 h.
Horario de tutorías	Previa petición

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Amelia Martín Uranga
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	amuranga@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Federico De Montalvo Jaaskelainen
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-235]
Correo electrónico	fmontalvo@icade.comillas.edu
Teléfono	2258
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ignacio Temiño Ceniceros
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	ignaciot@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Antonio Pontijas Sánchez



<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	japontijas@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Carlos Erdozain López
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jcerdozain@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Gabriel Garrido Pastor
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jggarrido@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Miguel Martínez Muñoz
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Económico y Social
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23 [ed-226 ]
<b>Correo electrónico</b>	mmmunoz@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2191
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Rafael Celestino Jiménez Díaz
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	rcjimenez@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

El objetivo de la asignatura "Propiedad intelectual y biotecnología" es proporcionar al alumno el estudio de la compleja regulación jurídica de las innovaciones biotecnológicas, analizando la normativa nacional, comunitaria e internacional, adquiriendo el conocimiento necesario para delimita el objeto protegido y el contenido del mismo. Esto es, los derechos morales y patrimoniales que derivan de la innovación o investigación, desde la perspectiva del autor, de la empresa que patrocina la investigación, o del centro donde se realiza la investigación. Intereses jurídicos, sociales y económicos que son en muchas ocasiones difícilmente conciliables, frente a la paternidad y explotación de la obra resultante, y objeto de Propiedad Intelectual.

### Competencias - Objetivos



## Competencias

### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto
	<b>RA2</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados
	<b>RA3</b>	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos
<b>CGI02</b>	Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
	<b>RA1</b>	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo
	<b>RA2</b>	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas
<b>CGI03</b>	Habilidad para la gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Busca y analiza información de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
	<b>RA3</b>	Cita correctamente las fuentes
<b>CGI04</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
	<b>RA1</b>	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
<b>CGI05</b>	Capacidad de toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
	<b>RA2</b>	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
	<b>RA3</b>	Justifica correctamente la opción elegida
<b>CGI06</b>	Capacidad de resolución de problemas	



	<b>RA1</b>	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
	<b>RA2</b>	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
	<b>RA3</b>	Aplica correctamente la solución al problema
<b>CGI07</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
	<b>RA1</b>	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
	<b>RA2</b>	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
	<b>RA3</b>	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
	<b>RA4</b>	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
<b>CGP08</b>	Capacidad de razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
	<b>RA2</b>	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
	<b>RA3</b>	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
<b>CGP09</b>	Desarrollo de habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
	<b>RA2</b>	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
	<b>RA3</b>	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
<b>CGP10</b>	Capacidad para el trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes



	<b>RA3</b>	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas
<b>CGP11</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA2</b>	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
	<b>RA3</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>CGS12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
	<b>RA2</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
	<b>RA3</b>	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
<b>CGS13</b>	Capacidad autonomía en el aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
	<b>RA2</b>	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
	<b>RA3</b>	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
<b>CGS14</b>	Creatividad en su aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
	<b>RA2</b>	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
	<b>RA3</b>	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
<b>CGS15</b>	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	<b>RA1</b>	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
<b>CGS16</b>	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	



	<b>RA1</b>	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
	<b>RA2</b>	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
	<b>RA3</b>	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
<b>CGS17</b>	Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
	<b>RA1</b>	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
	<b>RA2</b>	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
<b>CGS18</b>	Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
	<b>RA1</b>	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
	<b>RA2</b>	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
	<b>RA3</b>	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE14</b>	Conocer el marco normativo nacional, europeo e internacional de la Propiedad Intelectual de la biotecnología, y analizar los presupuestos legales, del software y bases de datos, y jurisprudencia de la obra biotecnológica, además de los ilícito que pueden concurrir	
	<b>RA1</b>	Clasifica y distingue las diversas normas sobre biotecnología y su protección como obra científica bajo el amparo de la legislación internacional y europea
	<b>RA2</b>	Distingue y analiza el objeto de la obra científica biotecnológica como propiedad intelectual
	<b>RA3</b>	Argumentos a favor y en contra de su protección como propiedad de la innovación biotecnológica como propiedad intelectual
	<b>RA4</b>	Estudia supuestos y plantea soluciones frente a la lesión de los derechos de Propiedad Intelectual de la obra biotecnológica
	<b>RA5</b>	Describe y estudia la protección de la bioinformática, mediante la protección de la Propiedad Intelectual del software biotecnológico y de las bases de datos



	biogénicas en la investigación
<b>RA6</b>	Analiza supuestos prácticos, y su aplicación normativa de Propiedad Intelectual
<b>RA7</b>	Determina y estudia los derechos morales y patrimoniales de las innovaciones biotecnológica
<b>RA8</b>	Valora y argumenta las sentencias sobre lesiones de derechos de Propiedad Intelectual a las obras biotecnológicas

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### **Tema 1: Normas de propiedad intelectual que proporcionan la protección jurídica de los resultados de las innovaciones biotecnológicas**

1.1. Normas nacionales: artículo 149.1.9 de la Constitución. Preceptos del Código civil

1.2. Normativa internacional: Convenio de la Unión de Berna de 1886, Convenio Universal de Ginebra de 1952, Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio

#### **Tema 2: Derechos y facultades de la propiedad intelectual en las innovaciones biotecnológicas**

2.1. Derechos morales en la propiedad intelectual de la innovación biotecnológica

2.2. Derechos patrimoniales o de explotación en la propiedad intelectual de la innovación biotecnológica

#### **Tema 3: Objeto y presupuestos de la obra científica biotecnológica como propiedad intelectual**

3.1. Originalidad y exteriorización de la obra biotecnológica

3.2. Valoración como obra científica, literaria o artística

3.3. Cumplimiento de la obra biotecnológica de los requisitos legales establecidos por las normas de propiedad intelectual

#### **Tema 4: Limitaciones que ofrece las normas de propiedad intelectual para la protección de las innovaciones biotecnológicas**

4.1. Argumentos a favor de su protección como propiedad intelectual

4.2. Argumentos en contra de la protección de la innovación biotecnológica como propiedad intelectual

4.3. Medio de protección por las normas de propiedad intelectual de una nueva biotecnología: la bioinformática

#### **Tema 5: Delitos de propiedad intelectual aplicables a la protección de las innovaciones biotecnológicas**



5.1. Problemas jurídicos en la aplicación de los delitos de propiedad intelectual sobre las innovaciones biotecnológicas

5.2. Protección de la bioinformática a través de los delitos sobre la propiedad intelectual

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

CASAS VALLÉS, Ramón: "Autoría científica y propiedad de las investigaciones", Revista Española de Física, vol. 18, 2004-3, págs. 710 y ss.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> "Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación", en la obra Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 1 la protección, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23-44.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> "Protección de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras científicas o de investigación", en la obra Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 2, Contratos, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez Ramos Roda, 2009, págs. 19-40.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup>, "Medida preventiva y probatoria que ampara los derechos sobre la obra científica: Registro de la Propiedad Intelectual", en la obra Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 3, Patentes, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2010 págs. 57-67.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup>, "Comercialización sobre el valor patrimonial de una Patente: derecho real de garantía hipotecaria" en la obra Propiedad Intelectual e Industrial de la obra científica: 4 Comercialización de Patentes, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2011, págs. 105-118..

DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> y CORRIPIO GIL-DELGADO, M<sup>a</sup> R., "Los derechos de Propiedad Intelectual en el sector biotecnológico agrario y la protección de los conocimientos tradicionales", en la Revista ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, 2008, págs. 61-73.

MASSAGUER FUENTES, José: "Algunos aspectos de la protección jurídica de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos mediante el sistema de propiedad intelectual", ADI, n XXIII (2002), pp. 197-221.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 1, la protección, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2008.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 2, contratos, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas- Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2009.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 3, Patentes, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas- Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2010.



VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 4, Comercialización de Patentes Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas- Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2011.

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodle.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### METODOLOGÍA DOCENTE (4 ECTS = 120 HORAS)

#### Metodología Presencial: Actividades

Metodología presencial: Actividades (40 horas)

El método de trabajo docente con los alumnos se basa en sesiones docentes divididas en dos momentos consecutivos:

1.- **Clases magistrales.** En primer lugar, la exposición teórica de los contenidos de Programa, y reflexión sobre los apartados más complejos referentes a la protección de los derechos de Propiedad Intelectual de la obras biotecnológicas, aportando información relevante al alumno.

2.- **Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.** La segunda parte, estructura con el desarrollo de prácticas, formulación y resolución de problemas sobre los derechos de autor y derechos de explotación de las obras biotecnológicas, elaboración de contratos con cesión de derechos del autor, cláusulas nulas, y estudio jurisprudencial incentivando la participación directa y trabajo en grupo del alumno.

#### Metodología No presencial: Actividades

Metodología no presencial: Actividades (80 horas)

**Preparación previa a las clases magistrales.** El alumno estudiará los contenidos teóricos y jurisprudencia aportada previamente para un eficaz y riguroso aprendizaje en clase, y así incentivar su razonamiento crítico, y consolidar los conocimientos de manera efectiva.

**Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.** El alumno del Máster realizará y presentará la resolución de problemas, elaboración de contratos o casos previamente propuestos en la clase presencial. Para ello el profesor puede facilitar bibliografía y materiales a través de las TIC, y un sistema de tutorías que permita realizar el seguimiento de las tareas y del aprendizaje del alumno.

**Trabajo autónomo del alumno.** Desarrollara un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo, además de búsqueda de materiales para la preparación de las clases, y resolución de prácticas.



## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES					
Clases magistrales	Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	Debates en el aula			
20,00	10,00	10,00			
HORAS NO PRESENCIALES					
Preparación previa a las clases magistrales.	Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	Trabajo autónomo del alumno	Sesión tutorial de supervisión	Aprendizaje en trabajo en grupo	Seminarios de trabajo
20,00	20,00	20,00	8,00	6,00	6,00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,0 (120,00 horas)</b>					

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>Un Examen escrito</b>	Evaluar el aprendizaje de los alumnos a través de 3 tipos de pruebas:  Tipo test  Pregunta corta de desarrollo  Caso práctico	80 %
<b>Casos o supuestos prácticos.</b>	Evaluación continua, se evalúan los casos o supuestos prácticos realizados por el alumno y exigidos por los profesores en el desarrollo de la docencia.	15 %
<b>La participación del alumno</b>	Participación del alumno y la capacidad para trabajar en grupo, su implicación e intervenciones en clase.	5 %

### Calificaciones

La calificación de esta asignatura, "**Propiedad intelectual y biotecnología**", es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 4 ECTS de esta parte, en proporción a los créditos lectivos totales de la Titulación.